

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 533 -2016-MDLV

La Victoria, 27 de Julio del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 035- FCE-EANI-UAP-2016-CHICLAYO (Exp. N° 6653-2016), presentando al alumna **LEYDY STEFANY SERQUEN DE LA CRUZ** estudiante de la Carrera Profesional de ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, documento firmado por la Mg. WALTER ELADIO GALLEGOS LUZ – Coordinadora de la Escuela Profesional de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumna **LEYDY STEFANY SERQUEN DE LA CRUZ** en apoyo a la Gerencia de Administración, desde el 26 de JULIO del 2016.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lazano Centurión
ALCALDE